

**SESIÓN ORDINARIA CENTÉSIMA VIGÉSIMA SÉPTIMA
DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA CRUZ
MARTES 7 DE JUNIO DE 2016.**



En Santa Cruz, a 7 días del mes de Junio de 2016, procede a reunirse el Concejo Municipal de Santa Cruz, constituido en su Sesión Ordinaria Centésima Vigésima Séptima, preside el Sr. Presidente Gustavo William Arévalo Cornejo, presente los Sres. y Sras. Concejales Sr. Pedro Moreno Orellana, Sr. Francisco Lucero Deglane, Sra. Ana Cardoch Parodi, Sra. Verónica Araos Caamaño, Sr. Manuel Álvarez Tolorza, Sr. Pedro Zúñiga Poblete. Actúa como Secretario Municipal Sr. Fermín Gutiérrez Rivas. Presentes en sala el Sr. Administrador Sr. Gonzalo Gálvez y Funcionaria de la Dirección de Control Srta. María Angelina Piña.

1.- TABLA

- **Audiencia Comité Ejecutivo Cueca / Presidente Sr. Hernán Miranda Urra / 9:30 Hrs.**
- **Audiencia Presentación Proyecto Habitacional Valles de Colchagua / Encargado de Vivienda Sr. Luis Morales, Gerente Grupo Acacio Sr. Francisco Donoso / 10:00 hrs.**
- **Modificaciones Presupuestarias de Gestión / Sr. Mauricio Rojas / SEPCLAN / 10:30 Hrs.**
- **Suscripción de Contrato, Licitación "Adquisición e Instalación Máquinas de Ejercicios Varios Sectores de la Comuna de Santa Cruz" / Sr. Mauricio Rojas / SEPCLAN / 11:00 Hrs.**
- **Subvenciones año 2016 / 11:30 hrs.**
- **Varios**

2.- DESARROLLO DE LA SESIÓN:

Siendo las 9:14 horas el Sr. Presidente Gustavo William Arévalo Cornejo abre la sesión.

3.- LECTURA DE ACTA ANTERIOR:

Se aprueba el acta de la **Sesión Ordinaria 126° de fecha 17 de mayo de 2016**, sin observaciones.

Se aprueba el acta de la **Sesión Ordinaria 55° de fecha 24 de mayo de 2016**, con las siguientes observaciones:

La Sra. Concejala Verónica Araos presenta las siguientes observaciones:

- En la página 4, línea 3, debe decir "ha".

4.- CORRESPONDENCIA

Despachada

- Memo N° 111 a Tránsito, estacionamientos.
- Memo N° 110 a Obras, reparación calles, Plan Regulador.
- Memo N° 109 a Vivienda, ampliación Villas Don Horacio, entre otros.
- Memo N° 108 a SECPLAN, proyecto ciclovías, gimnasio IRFE, entre otros.
- Memo N° 107 a DAEM, sobre resultados SIMCE.
- Memo N° 106 a Rentas, informe rebaja de patentes.
- Certificado N° 543, Mantención Eje los Estanques.
- Certificado N° 542, Modificación Presupuestarias de Salud.
- Certificado N° 541, Modificación Presupuestarias de Gestión.

Recibida

- Informe comisión DIDECO y Finanzas sobre Subvenciones.
- Informe de Comisión sobre reunión técnica sostenida en IRFE.
- Informe de Comisión Obras sobre proyectos Ciclovías, ampliaciones Villa Don Horacio y Plan Regulador.
- Informe Financiero de la Dirección de Control.
- Carta de Junta de Vecinos Ramón Sanfurgo, solicita reunión.
- Memo N° 536 de Vivienda, solicita corregir nombre de calle Villa Don Horacio V.
- Memo N° 169 de SECPLAN, Informe de Licitaciones.
- Oficio N° 2421, Contraloría Regional, sobre entrega celulares a Concejales.
- Memo N° 618, de DIDECO, solicitud de Comodato Junta de Vecinos Isla del Guindo.
- Memo N° 199, de DAEM, nómina de contrataciones Mayo y Junio 2016.
- Memo N° 305, de Salud, Planilla contratación y detalle de compras.
- Memo N° 292, de Salud, Planilla contratación y detalle de compras.
- Memo N° 283, de Salud, Planilla contratación y detalle de compras.
- Memo N° 46, de Medio Ambiente, responde por situación de termitas.
- Carta de Valentina Requesens, solicita ayuda para competencia.
- Informe de Congreso de Alcaldes y Concejales Sr. Pedro Moreno.
- Seminario sobre Sustentabilidad Medio Ambiente y Residuos.

5.- ANÁLISIS DE LA CORRESPONDENCIA:

En cuanto **Carta de Junta de Vecinos Ramón Sanfurgo**, solicita reunión, el Sr. Presidente indica que es un problema de la Junta de Vecinos, propone que sea una reunión en terreno y no una sesión de Concejo. El Sr. Concejales Pedro Zúñiga indica que sin importar el modo se debe escuchar a los vecinos. Los demás concejales se de acuerdo con la moción de que sea reunión de trabajo y no sesión. El Sr. Concejales Pedro Moreno indica que se debe tener la preocupación de que las Juntas de Vecinos son autónomas, la Sra. Concejales Verónica Araos añade que si es un tema de organización debe estar presente en la reunión DIDECO. La reunión se programa para el día lunes 13 a las 19:30 hrs.

El Concejo Municipal acuerda aprobar la **modificación del acuerdo N° 538, sobre la nominación de calles en Villas Don Horacio V y VI**, en el sentido de que se añade en la Villa Don Horacio V, Valle de Santa Cruz, pasaje denominado "El Carillón". El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sr. William Arévalo	:	Aprueba
Sr. Pedro Moreno	:	Aprueba, con los antecedentes.
Sr. Francisco Lucero	:	Aprueba
Sra. Ana Cardoch	:	Aprueba
Sra. Verónica Araos	:	Aprueba
Sr. Manuel Álvarez	:	Aprueba
Sr. Pedro Zúñiga	:	Aprueba, con los antecedentes.

(Certificado N° 544)

El Concejo Municipal acuerda aprobar la entrega en comodato de un terreno ubicado en ex Escuela G-257, de Isla del Guindo, cuyo título de dominio se encuentra señalado con el Rol de Avalúo N° 539-19 de la Comuna de Santa Cruz, a la **Junta de Vecinos Isla del Guindo** por 20 años contados desde la fecha de suscripción del contrato. El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sr. William Arévalo	:	Aprueba
Sr. Pedro Moreno	:	Aprueba, con los antecedentes.
Sr. Francisco Lucero	:	Aprueba
Sra. Ana Cardoch	:	Aprueba
Sra. Verónica Araos	:	Aprueba
Sr. Manuel Álvarez	:	Aprueba
Sr. Pedro Zúñiga	:	Aprueba, con los antecedentes.

(Certificado N° 545)

Respecto a la **Carta de Valentina Requesens**, solicita ayuda para competencia, se remite a Deportes para analizar la posibilidad de ser incluida en Becas Deportivas. (Memo N° 113)

El Sr. Concejala Pedro Moreno comenta sobre los informes de Comisiones, y solicita que se de lectura al acta de la Comisión sobre Subvenciones ya que entrega puntos importantes para esta sesión y hay documentos que son importantes de conocer. La Sra. Concejala Verónica Araos se refiere a la comisión obras, desde donde se generó el concejo extraordinario de esta tarde. Indica que se analizarán el cronograma y las observaciones de las SEREMI de Vivienda. Se debe tener claridad sobre lo que se seguirá haciendo ya que el cronograma comprende de aquí al mes de agosto.

El Sr. Presidente indica que se retirará de la tabla el tema de las Subvenciones, no se analizará el tema, por lo tanto puede ser analizado en comisión. La Sra. Concejala Verónica Araos indica que el acta se debe leer ahora, se debe diferenciar lo que decide la comisión y el Concejo. De lo contrario se deberá citar a una sesión extraordinaria. El Sr. Presidente responde que el panorama ha cambiado desde la reunión de Comisión, lo que no hace posible tener una mirada general sobre este tema, además se comunicó con los miembros de la comisión para informar esta situación. La Sra. Concejala Ana Cardoch indica que es bueno que se lea la información ya que es importante el trabajo de la comisión. Además indica que se cuenta con el informe del Jefe de Finanzas. El Sr. Presidente indica que se hará una nueva entrega de antecedentes y por este motivo se retira de la tabla. La Sra. Concejala Verónica Araos indica que se produce una mala entrega de información y no todos conocen los mismos datos. Además la comisión actuó en su momento con los antecedentes que se tenían a la fecha de su realización. El Sr. Presidente sugiere que se aborde este tema en el punto de la tabla destinado para ello. Añade que no está en contra de que se lea el acta de la comisión sino que la información está actualizada. El Sr. Concejala Pedro Moreno indica que cuando solicita la lectura es vinculado al punto de la tabla. El tema será discutido en el punto correspondiente.

6.- INFORME DEL SR. PRESIDENTE.

El Sr. Presidente informa que en reunión sostenidas con equipo SECPLAC y Rector del colegio IRFE, se informó del trabajo y apoyo del municipio para la concreción del proyecto del centro de alto rendimiento gimnasia artística Santa Cruz, para lo cual hoy se está en trabajando en la elaboración del perfil. Estuvo enfocada en que el Municipio tenía dos posibilidades de construir este recinto, uno era en el parque y otro sería el IRFE. Se vio la posibilidad de que el Colegio pudiera apurar este proceso. Además se abordó el problema vial del establecimiento. El Rector se comprometió a hacer el trámite de comodato de los terrenos, actualmente se está levantando el proyecto para su postulación. También el Rector se comprometió a ver la posibilidad de ingreso de furgones escolares a dependencias del colegio. En una segunda reunión se incluirá a la Comisión de Deportes. La Sra. Concejala Verónica Araos comenta que debe ser una obligación informar al concejo de este tipo de situaciones y reuniones importantes. Se debe incluir a las comisiones correspondientes. Lamenta que no se le haya incluidos en comisión sobre este tema que se solicitó. Se debe informar en el Concejo siguiente a la reunión. El Concejo no está solo para aprobar.

Por otro lado informa que junto a equipo de SECPLAC se reunió con el nuevo Intendente, para informar respecto a los distintos proyectos que se están realizando en la actualidad y las priorizaciones a futuro, tal cual se hizo con la Intendenta anterior.

También informa que se está trabajando en limpieza y desratización de Escuela de Yáquil, tras la detección de un foco de roedores, probablemente a causa de la demolición de la iglesia del sector, que obligó a cerrar la cocina del colegio. Para ello se han sellado las bodegas, la cocina y el comedor. Cabe señalar que en las actas de visita, está la constancia que se habían realizado las desratizaciones correspondientes. A partir de esto, se han entregado en estos días colaciones frías a los niños con la correspondiente coordinación de JUNAEB, esperando retomar la normalidad del funcionamiento de la cocina en la presente semana.

Pasando a otro tema comenta que desde la Dirección Regional de Obras Hidráulicas se ha confirmado para los próximos días los trabajos de un buldócer en el sector de la rivera del río de Tinguiririca, sector de San José de Apalta, a fin de evitar nuevas emergencias como las ocurridas en último frente de mal tiempo.

El Sr. Concejal Pedro Moreno indica que coincide con lo señalado por la Sra. Concejala Verónica Araos, añade que no hubo ánimos de atropellar la comisión de Obras. En dicha reunión asistió el Sr. Claudio Castro donde se obtuvo misma información que se acaba de entregar y cuyo desarrollo está en el acta. Se tomaron algunos acuerdos, como requerir plazos a IND, instaurar una escuela de gimnasia municipal y requerir al equipo jurídico celeridad en trámites de apertura de calles. Comenta que esta iniciativas esta levantada desde entre 2014 y 2015. El Sr. Concejal Pedro Zúñiga indica que no deja de ser un proyecto relevante, el trabajo del IRFE es importante sin, perjuicio de que sea un colegio particular. También existe preocupación de que el recinto sea abierto para la comunidad. El Sr. Concejal Manuel Álvarez comenta que hace años hubo un convenio con el IRFE para atender alumnos de otros establecimientos municipales en la disciplina de gimnasia, se puede hacer una alianza. El Sr. Presidente añade que es muy importante que estén presentes las comisiones en las reuniones técnicas que vengan sobre este tema, e insiste en que la reunión que ya se sostuvo fue de carácter informativo y para analizar la disposición del colegio para solucionar el problema vial.

7.- DESARROLLO DE LA SESIÓN:

Puntos de la Tabla

- **Audiencia Comité Ejecutivo Cueca / Presidente Sr. Hernán Miranda Urra / 9:30 Hrs.**

A continuación se da la palabra al Sr. Hernán Miranda, Presidente del Comité Ejecutivo quien procede a exponer que el evento el año pasado tuvo un costo total de 25 millones y fue muy positiva su evaluación final, para este año se requieren inyectar recursos sobre los 20 millones para el evento de Concurso de Cuecas Inéditas. Comenta además que se han buscado aportes mediante postulación pero no se han conseguido el apoyo. La Sra. Concejala Ana Cardoch agradece la presencia del Comité Ejecutivo, la respuesta se da por escrito. La Sra. Concejala Verónica Araos consulta si recibieron apoyo de la oficina de cultura municipal. El Sr. Hernán Miranda responde que si, según la comisión que evalúa faltó propagación del evento. Aún falta una reunión con la nueva Directora de Cultura Regional para saber si se puede contar con el compromiso de la Directora anterior. Añade que requiere saber los recursos con los que puede contar para comenzar a hacer los contratos con tiempo. Los demás Sres. Concejales agradecen y expresan palabras de apoyo al Comité Ejecutivo de la cueca. Además destacan la prolijidad y la transparencia de la rendición entregada por el Comité Ejecutivo de la Cueca. El Sr. Presidente comenta dentro del presupuesto se deja establecido un ítem para las subvenciones y en este caso se trata de un evento icono de la comuna. Debe ser evaluado por la comisión a cargo de las subvenciones. La Sra. Concejala Ana Cardoch responde que no es responsabilidad de comisión, se debe tener otra reunión para analizar este tema.

- **Audiencia Presentación Proyecto Habitacional Valles de Colchagua / Encargado de Vivienda Sr. Luis Morales, Gerente Grupo Acacio Sr. Francisco Donoso / 10:00 hrs.**

A continuación se da la palabra al Sr. Luis Morales, Encargado de Vivienda, quien junto al Sr. Iván Silva, Arquitecto del Municipio y el Sr. Eric Cabezas, Representante de Grupo Acacio da a conocer el proyecto Habitacional Valles de Colchagua.

El Sr. Luis Morales, comenta que el proyecto tiene 5 etapas, con un total 661 viviendas. El número de inscritos en la demanda de viviendas en la comuna es de 1.440 familias, de estas 826 tienen su ahorro al día, el 80% de esta demanda pertenecen al 1° quintil, por lo tanto son vulnerables. En el mes de septiembre se organizaran las etapas para tramitar las personalidades jurídicas de los comités. Paralelamente la inmobiliaria debe tramitar el cambio de uso de suelo, elaboración de proyectos y tramitación de factibilidades. Una vez hecho esto se ingresara los proyectos a la SEREMI, se espera que pueda ser esto año pero

se debe esperar los demás trámites señalados anteriormente. Después se deberá hacer la selección de las familias beneficiadas.

A continuación toma la palabra el Sr. Eric Cabezas quien procede a explicar la parte técnica del proyecto, exponiendo en pantalla los planos respectivos. Indica que el proyecto contempla áreas verdes y equipamiento, entre otros datos importantes.

También se aclaran las dudas de los Sres. Concejales, sobre todo respecto al equipamiento que comprende sedes sociales, selección de familias beneficiadas, mitigación vial del proyecto, viviendas para personas con discapacidad, entre otros. El Sr. Luis Morales menciona otros proyectos rurales para evitar una migración desde dichos sectores. El Sr. Concejel Pedro Moreno tiene algunas aprehensiones sobre las fechas para la constitución de los comités ya que este año será complejo, es algo que se debe tener en consideración. Además considera que la selección están considerado en los programa, el concejo no puede ser juez y parte. Solicita prolijidad en el proceso. El Sr. Administrador señala algunos resguardos por la conexión de agua potable. El Sr. Presidente agradece la presentación a los profesionales.

• **Modificaciones Presupuestarias de Gestión / Sr. Mauricio Rojas / SEPCLAN / 10:30 Hrs.**

A continuación se da la palabra al Sr. Mauricio Rojas, SECPLAN, quien procede a explicar las modificaciones presupuestarias. También aclara las dudas y consultas de los Sres. Concejales. El Sr. Concejel Pedro Moreno se refiere a la necesidad de contar con una rampla para el sector del casino municipal.

El Concejo Municipal acuerda aprobar las modificaciones presupuestarias de Gestión al 27 de mayo de 2016.

Aumento de Ingresos	\$6.641.840
Disminución de Gastos	\$2.788.310
Aumento de Gastos	\$9.430.150
Disminución de Gastos	\$200.000
Aumento de Gastos	\$200.000
Estimación de Mayores de Ingresos	\$500.000
Disminución de Gastos	\$2.568.436
Aumento de Gastos	\$3.068.436

El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sr. William Arévalo : Aprueba
 Sr. Pedro Moreno : Aprueba, con los antecedentes entregados suscritos y las explicaciones.
 Sr. Francisco Lucero: Aprueba
 Sra. Ana Cardoch : Aprueba
 Sra. Verónica Araos : Aprueba
 Sr. Manuel Álvarez : Aprueba
 Sr. Pedro Zúñiga : Aprueba
 (Certificado N° 546)

• **Suscripción de Contrato, Licitación "Adquisición e Instalación Máquinas de Ejercicios Varios Sectores de la Comuna de Santa Cruz" / Sr. Mauricio Rojas / SEPCLAN / 11:00 Hrs.**

A continuación se da la palabra al Sr. Mauricio Rojas, SECPLAN, quien procede a explicar Licitación "Adquisición e Instalación Máquinas de Ejercicios Varios Sectores de la Comuna de Santa Cruz". También aclara las dudas y consultas de los Sres. Concejales.

El Concejo Municipal acuerda aprobar la suscripción de contrato con la empresa PLAZACTIVA (Distribuidora Plazactiva Ltda.) con una oferta económica de \$32.611.789, plazo de entrega de 22 días, en el marco de la licitación "Adquisición e Instalación Maquinas

de Ejercicio Varios Sectores de la Comuna de Santa Cruz". El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sr. William Arévalo :	Aprueba
Sr. Pedro Moreno :	Aprueba, con los antecedentes entregados.
Sr. Francisco Lucero:	Aprueba
Sra. Ana Cardoch :	Aprueba
Sra. Verónica Araos :	Aprueba
Sr. Manuel Álvarez :	Aprueba con los antecedentes entregados.
Sr. Pedro Zúñiga :	Aprueba

(Certificado N° 547)

El Sr. Concejal Pedro Moreno solicita que se publicite junto con el Concejo este proyecto considerando que está siendo desarrollado con recursos propios.

• **Subvenciones año 2016 / 11:30 hrs.**

A continuación el Sr. Secretario Municipal da lectura al informe de la comisión donde se trato el tema de las subvenciones año 2016. La Sra. Concejala Ana Cardoch comenta en relación a la parte jurídica de que se debía consultar respecto a las solicitud de UNE y de Cámara de Turismo pero no se ha entregado la respuesta por parte de jurídico. Si no está la información no se puede tomar decisiones. Además comenta acerca de las deudas del municipio. También la DIDECO tiene un listado acotado de las solicitudes y una propuesta que ha sido consensuada con algunos requirentes. En base a esta información es que se hizo la reunión. El Sr. Concejal Pedro Moreno añade que al término de la reunión la Sra. Cardoch se reunió con el Jefe de Gabinete, le manifiesta la preocupación y en la tarde se informa que los antecedentes que entrega el Sr. Pinto no se ajustan a la realidad y que el SECPLAN entregaría nuevos antecedentes, es importante que el Concejo tenga información cabal de ambas posiciones. Es pertinente conocer la información completa.

El Sr. Mauricio Rojas se refiere a la expresión del Sr. Moreno sobre que se había manipulado la información, eso le complica y le ofende. Añade que el informe del Sr. Pinto es una proyección de ingresos y gastos, que se visualiza en el futuro. Además existe un informe de control interno, que indica que hay una disponibilidad de 83 millones y por ingresar 107 millones. El presupuesto sufre modificaciones, dependiendo del comportamiento de los gastos y los ingresos. Comenta también que se presentará un informe a consideración del Concejo en que se propone volver al 5x1000 en las patentes municipales. Esto debido a la desaceleración económica, lo que hace que disminuyan las patentes de inversión. En los años 2014 y 2015 estas patentes cumplieron su objetivo logrando que se llegara a un punto de equilibrio, en el 2013 con una sola patente se recuperaron más de 300 millones. La idea es que se apruebe en el mes de junio para que comiencen a regir en 2017. También se refiere a las modificaciones a la Ley de Fortalecimiento Municipalidad, la que conlleva mejoras salariales para los funcionarios. El Sr. Concejal Pedro Moreno responde que de todas formas es un tema de preocupación, sus comentarios respecto a la rebaja de la tasa de patentes son en referencia que fue una política que más hizo perder que ganar. Fue una decisión que se complicó y que no hubo un beneficio. En cuanto al tema de cobros de basura comenta que hubieron muchos montos que estaban prescritos, la información que se dio no fue real. El tema de los bancos comenta que los intereses tienen que ver con los saldos en las cuentas. Por esto es que cuando se toman decisiones se hacen pensando en lo que se expone en el concejo, por eso cuando aprueba lo hace en virtud de los antecedentes y de las explicaciones de los profesionales. Quiere proteger el interés superior del municipio, las decisiones son colectivas e impactan a todos. Se refiere también a que el Alcalde deslindó responsabilidad en la Comisión sobre el tema de las subvenciones. El trabajo es colectivo del concejo.

El Sr. Presidente considera que los eventos relevantes se tienen que apoyar, si hay instituciones a las que no se puede apoyar se les debe aclarar el panorama. No se puede comprometer recursos que el municipio no tiene. Se debe ser responsable con las instituciones. También se refiere al tema de la tasa de las patentes de inversión. Añade que hay información que falta por entregar para debatir sobre las subvenciones. Propone que se esperar estos antecedentes para continuar con esta discusión. El Sr. Concejal Pedro Moreno comenta que este tema debe volver a comisión y se debe aumentar el número de

profesionales en esta reunión para contar con la información completa. El Sr. Concejal Pedro Zúñiga sugiere que se les pueda explicar a los que no recibirán subvención y que se les pueda considerar en el presupuesto del próximo año.

• **Varios**

El **Sr. Concejal Pedro Moreno** presenta los siguientes puntos varios:

- Agradece la entrega de celulares a los Sres. Concejales.
- Respecto a la modificación de la tasa para patentes comerciales, señala que se debe estudiar y construir una propuesta.
- Solicita visita técnica al sector de Juan Guillermo Day, es una petición que ha hecho en varias oportunidades. (Memo N° 114)
- Indica que hay déficit en la construcción del techo de la multicancha de Sanfurgo, ya que la techumbre no alcanza a cubrir todo y esto afectará a los vecinos colindantes. (Memo N° 114)
- Se refiere a dificultades ocurrida al Sr. Pedro Trujillo, un beneficiario de las viviendas tuteladas, se requiere revisar el convenio con el SERVIU y la SENAMA. Hay situaciones que son discutibles y este proceso administrativo finalmente dejó a un adulto mayor sin vivienda. El municipio tiene ahora un caso social ya que se tendrá que atender al adulto mayor. Hay un déficit de gestión y una enorme cantidad de información en la que el municipio tiene la peor parte, solicita revisar el convenio y realizar una investigación. (Memo N° 115)
- Solicita saber si se obtuvo alguna solución para Don Segundo, respecto al PMB de Paniahue, a esta persona se le dijo que no construyera caseta porque era beneficiario del programa pero ahora resulta que ahora no se le construye. (Memo N° 116)
- Solicita que retome la mesa de seguridad ciudadana, a la que asistían varias instituciones que hoy no está sesionando. Comenta que no le gusta para nada saber de la suspensión de la inauguración de cámaras de seguridad y solicita la información correspondiente. (Memo N° 120)
- Solicitó en el año 2013 la limpieza del zanjón del Guindo Alto, hay un constante riesgo en dicho sector y en una oportunidad el Sr. Presidente le respondió que se estaba desarrollando un proyecto, pero no ha tenido mayores antecedentes. (Memo N° 116)
- Solicita información sobre el Bus del Politécnico, comenta que se enteró de que un grupo de adultos mayores que viajaron en él quedaron en pana.
- Indica que aún no se han pagado los premios del Concurso Comunal de cueca.
- Presenta el caso social de la Sra. Carmen Cabello Martínez, Ismael Valdez N° 407, fono 990590294, solicita que el Departamento Social pueda prestar ayuda. (Memo N° 117)
- Solicita el estado de avance del Proyecto Terminal. (Memo N° 114)
- Solicita copia del Convenio que habilita al camión de mantención de alumbrado público preste servicios en otras comunas. (Memo N° 114)
- Solicita conocer el Contrato de la Concesión de mantención áreas verdes. (Memo N° 114)
- Solicita copia de las bases de licitación de mantención de fosas de las escuelas. (Memo N° 118)

El Sr. Presidente responde que se encuentra pagado el premio de la cueca. Además indica que el bus del Politécnico tuvo un desperfecto menor que ya se reparó. Se trata de imprevistos. El Sr. Concejal Pedro Moreno añade que su consulta es adoleciendo de los conocimientos mecánicos.

La **Sra. Concejala Ana Cardoch** presenta los siguientes puntos varios:

- Solicita reparación de eventos en calle O'Higgins, entre Besoán y Curico, en Dr. Cancino, antes de llegar a Cartero Ciego, en Sanfurgo pasado la Cruz. (Memo N° 114)
- Solicita reparación de vereda en Casanova al inicio del Cruce Los Boldos. (Memo N° 114)
- Comenta que en la Población Villa Cordillera entre La Paz y Quinahue, estuvo más de 15 días sin luz, sin bien es cierto eso se reparó, pero de forma consecutiva ese sector quedan sin luz los fines de semana. (Memo N° 114)
- Solicita reunión de Comisión para mañana a las 15 hrs. para ver el tema de las Subvenciones.
- Solicita saber sobre un camión municipal que realizó el desalojo de adulto mayor en casas tuteladas. Menciona que estuvo conversando con la Directora del SENAMA y la

municipalidad es poco lo que puede hacer al respecto. Sin embargo, se saltaron protocolos que están dentro del convenio, como cartas de aviso al tutor. La Directora reconocer que hubo vicios de procedimientos. Lo mismo ocurrió con una adulto mayor que fue desalojado hace como dos meses. La Directora alude que el Sr. Trujillo tiene una jubilación que no le permite estar dentro del programa, pero esto no es un problema del municipio ya que los beneficiaron son asignados por el SENAMA. De todas formas la Directora tendrá reunión con DIDECO y con la Encargada del Programa. (Memo N° 115)

La **Sra. Concejala Verónica Araos** presenta los siguientes puntos varios:

- Respecto al tema de las Viviendas tuteladas comenta que el municipio administrativamente, tiene que responder. Sin perjuicio de ellos indica que nunca ha estado de acuerdo sobre cómo se maneja el programa. Es importante que se haga una exposición al concejo de este programa. (Memo N° 115)
- Solicita exposición de Programas Jefas de hogar y Convenio SII. (Memo N° 115)

El **Sr. Concejal Manuel Álvarez** presenta los siguientes puntos varios:

- En la sesión del 3 mayo solicitó reparación de eventos de Tuna a unos 100 metros hacia Barreales desde Cabello. También en calle Dr. Cancino entre las Palmas y Cartero Ciego. Así mismo la reparación de vereda en Nicolás Palacios, cerca del tribunal, donde faltan pastelones. (Memo N° 114)
- Solicita informe sobre la inversión de fondos de casino años 2015-2016. (Memo N° 119)
- Solicita buscar solución al techo de la cancha de Ramón Sanfurgo. (Memo N° 114)
- Solicita activar la mesa de seguridad ciudadana la que fue productiva en su momento. (Memo N° 120)
- Solicita informa sobre las Cámaras de vigilancia. (Memo N° 120)
- En cuanto a la cena, propone que sea el día de hoy.

El **Sr. Concejal Pedro Zúñiga** presenta los siguientes puntos varios:

- Agradece que se haya efectuado el Homenaje a los músicos de la comuna. (Memo N° 121)
- Solicita que se pueda retomar la mesa de seguridad ciudadana, se une a lo solicitado.
- Solicita que se pueda solucionar el problema de la techumbre de multicancha Sanfurgo. (Memo N° 114)
- Solicita que se pueda acelerar un proyecto para la conexión al alcantarillado de la Villa el Rosal. (Memo N° 116)

7.- El Sr. Presidente procede a cerrar la sesión siendo las 12:35 horas. Invita a los Sres. Concejales a la ceremonia de entrega de suministros de PRODESAL.

8.- Se deja constancia que el desarrollo integro con todas las observaciones, opiniones y sugerencias de los Sres. y Sras. Concejales y el Sr. Presidente, queda registrada en CD, que se hace entrega a las Sras. y Sres. Concejales y una copia queda en custodia en Secretaria Municipal.



FERMÍN GUTIÉRREZ RIVAS
Secretario Municipal

SANTA CRUZ, 7 de Junio de 2016.